



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana

CIRCULAR N° 16

Montevideo, 1° de marzo de 2016

La División Gestión Humana comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria por Acta Ext. N° 131 Res. N° 16 del 18 de diciembre de 2015 aprobó las bases para el llamado a funciones de Contador Público mediante Concurso de Oposición y Méritos del Programa 02, para el Departamento de Montevideo.

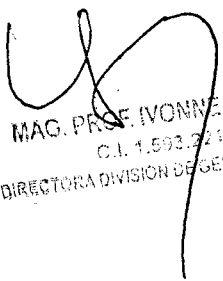
Para Inscribirse:

- Ser funcionario No Docente del Programa 02, Consejo de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.
- Poseer Título de Contador Público.
- No haber sufrido sanciones disciplinarias en el último año, que en total sumen no menos de treinta días de suspensión (Artículo 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).
- No estar sometido a sumario con separación de cargo (Artículo 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones se realizarán en la Sección Concurso de la División Gestión Humana desde el 07/03/16 hasta el 18/03/16 en el horario de 13 a 17 hs.

<u>TRIBUNAL</u>	<u>SÚPLENTES</u>
Cra. Karina Sisniega	Cra. Sandra Mesa
Analista Mariana García	Analista Florencia de Biasi
Cra. Karina Alanis	Cra. Raquel Clark
Delegado concursantes	Delegado concursantes


MAG. PROF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.592.221-8
DIRECTORA DIVISION DE GESTION HUMANA